



Buenos Aires, 21 de Julio de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 613 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 13219/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Carlos F. Balbín solicita la designación interina externa del Sr. José Fernández Mouján en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la citada Cámara.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 144/2014 informando que el hecho generador de la propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo en virtud de la promoción interina del agente Ramiro Sebastián Silveti al cargo de Auxiliar en la Secretaría Ad-Hoc de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que el Sr. Fernández Mouján se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 12947.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar la presente propuesta por medio de la Registración N° 1181/06-2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

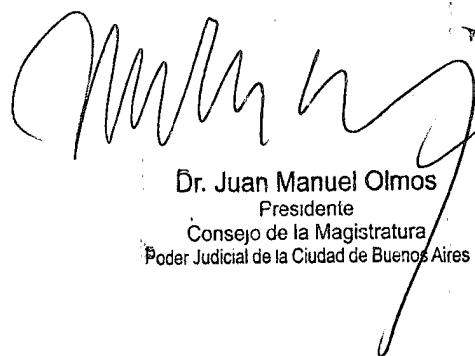
Art. 1º: Designar a José Fernández Mouján, DNI N° 34.982.702, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Sebastián Silveti y/o mientras dure la promoción interina de la agente Leda Martyniuk y/ o mientras se extienda la promoción interina de la agente Jimena Gisele Gaillour y/o hasta tanto finalice la promoción interina del agente Leonardo Daniel Mas; lo que primero ocurra.



Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Fernández Mouján, deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 613 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires